



Benedito Castellote (segundo por la izquierda) presenta las propuestas de mejora de seguridad junto al presidente de la OCV, Luís Alberto Calvo.

## El **Colegio de Veterinarios** logra el compromiso de la **Xunta** de mejorar la **seguridad** de estos **profesionales**

EL COLEGIO Oficial de Veterinarios de Lugo ha conseguido que la administración autonómica se comprometa a impulsar diversas medidas encaminadas a reforzar la seguridad de los integrantes de este colectivo profesional, el más numeroso de toda la provincia.

En concreto, la junta directiva encabezada por José Luis Benedito Castellote reclamaba la implantación de una normativa específica de seguridad en explotaciones ganaderas para frenar la siniestralidad, una intervención que también

beneficiaría a los trabajadores del ámbito de la ganadería —solo en diez años se produjeron 612 accidentes en ordeños en la comunidad— al tiempo que promovería un mayor bienestar animal.

Para lograrlo, una delegación de la entidad lucense se reunió hace unas semanas con representantes de la administración autonómica. En este encuentro ambas partes acordaron priorizar la incorporación de elementos de seguridad en las explotaciones, promoviendo la instalación de mangas y trabazas; el refuerzo del número de

profesionales que participan en los trabajos de saneamiento, con un veterinario y un auxiliar en lugar de un solo veterinario; y también la edición de un manual con recomendaciones de seguridad para los ganaderos.

No en vano, atajar la siniestralidad es una de las cuestiones que ha centrado la preocupación de este colectivo profesional en el último año, ya que en ese período se han registrado tres accidentes graves en la provincia, uno de ellos con resultado de muerte.

A este respecto, Benedito Cas-

tellote subraya que «el derecho a un trabajo digno comienza por una garantía de la integridad física en el desempeño de las funciones de los compañeros», aspecto que se hace

«especialmente visible y necesario» en los trabajos de saneamiento animal, a los que se dedican entre 150 y 180 profesionales de la comunidad.

### HOMENAJE

## Reconocimiento a los colegiados **veteranos**

Aunque la pandemia provocó la suspensión de la tradicional comida de hermandad de este colectivo con motivo de la celebración de su patrón, la junta Directiva sí mantuvo el habitual homenaje a los integrantes que se jubilaron en este 2021. Así, el pasado 1 de octubre recibían su diploma como colegiados honoríficos Juan Manuel González Gon-

zález, José Manuel Pisón Villapol, Jesús María Aguiar Piñeiro, Antonio Collar Díaz, Jesús Rodríguez Franco, José Fernández Núñez, Miguel Ángel Fernández López y Pablo Díez Baños.

A ellos se sumó, asimismo, el reconocimiento otorgado a Saturnino Díaz Palmeiro por sus más de cincuenta años de pertenencia al colectivo.



Los profesionales reconocidos como colegiados honoríficos. PONTE

### FORMACIÓN

## Más de 500 **participantes** en los 14 cursos del primer semestre del año

La apuesta por la formación continua y la actualización profesional permanente de los integrantes del Colegio Oficial de Veterinarios de Lugo quedó de nuevo patente con las cifras de asistencia a las 14 actividades promovidas desde enero a junio de 2021, que se desarrollaron de modo telemático.

En concreto, durante el primer semestre del presente año se registraron unos 550 participantes para estos cursos, que en algunos casos se prolongaron hasta cinco

días diferentes. «La transversalidad de contenidos, la diversidad temática de las sesiones y la relevancia de los expertos que las imparten no servirían de nada si no existiese un compromiso tan firme como el que hay por parte de nuestros colegiados», señala José Luis Benedito Castellote, quien anima a los miembros de la entidad a «perseverar en esa actitud, que es la que nos garantiza estar siempre en disposición de atender del mejor modo posible las necesidades de nuestra sociedad».

### INMUNIZACIÓN

#### La vacunación colectiva, otro de los retos

Otra de las cuestiones en la que más incidió la directiva de este colegio profesional fue la vacunación de sus integrantes, quienes, pese a tener la condición de sanitarios y a haberse situado en primera línea desde el primer momento de la pandemia, fueron excluidos en las fases iniciales de la inoculación de viales. Esta decisión, que establecía un claro agravio comparativo con otras comunidades, llevó al Colegio a reunirse con diversos representantes institucionales hasta que finalmente las administraciones públicas accedieron a realizar la inmunización de este colectivo.